



## 1. Carátula

Universidad Nacional de La Matanza

Unidad Académica: Departamento de Ciencias Económicas

Código de identificación: PIDC-C2-ECO-006

Título del Proyecto: *“La incidencia de los factores que determinaron la solicitud de tercera reincorporación de los alumnos pertenecientes al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM”*

Programa de Investigación: Programa CyTMA2

Director del Proyecto: Lic. Graciela del Carmen Suárez

Integrantes del Proyecto: Lic. Coutinho, Lic. de Cousandier, Martha; Paula, Lic. Fernández, Laura; Lic. Martínez, Yanina; Lic. Moll, Valeria; Lic. Monti, Jorgelina; Mag. Romero, Clelia; Scordia, Ana; Lic. Suárez, Graciela del Carmen; Lic. Visciglia, Patricia.

Fecha de inicio: 2013/01/01

Fecha de finalización: 2014/12/31

Resumen:

La presente investigación intenta dar cuenta de las variables que inciden en la pérdida reiterada de la regularidad de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, en el período comprendido entre los años 2008 al año 2011. Dicha población no logra cumplir con el rendimiento académico mínimo exigible que consiste en la aprobación de dos materias por año, tal como lo señala el Artículo N° 50 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521 *“Cada institución dictará normas sobre regularidad en los estudios, que establezcan el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben por lo menos dos (2) materias por año...”*

Dicha investigación se realizará sistematizando, analizando e interpretando la información obtenida desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, Dirección responsable del trámite de tercera reincorporación, el cual reviste carácter de excepcional para los alumnos solicitantes.

Asimismo se intentará producir conocimiento al analizar la incidencia de las variables contextuales que interfirieron en la conservación de la regularidad en la trayectoria académica de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas solicitantes de la tercera reincorporación, evaluando el impacto para la UNLaM.

Palabras claves: Inclusión, Retención, Deserción, Reincorporación, Cronicidad

Área de conocimiento: Educación

Código de Área de Conocimiento: 4300

Disciplina: Psicología Educativa

Código de Disciplina: 4310

Campo de Aplicación: 4300

Código de Campo de Aplicación: ---

Otras dependencias de la UNLaM que intervinieron en el Proyecto: Departamento de Ciencias Económicas y Dirección de Pedagogía Universitaria dependiente de Secretaría Académica de la UNLaM

Otras instituciones intervinientes en el Proyecto: -----

Otros proyectos con los que se relaciona:

Universidad Nacional de La Matanza

Unidad Académica: Departamento de Derecho y Ciencia Política

Código: C2DER-PIDC/002

Título del Proyecto: *“El perfil docente para la enseñanza de alumnos adultos de edades intermedia y tardía del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la UNLaM: El caso de la estructura transversal inglés”*



**GUIA DE ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DE PROYECTO**

Programa de Investigación: *CyTMA2*

Directora del Proyecto: Mg. Fernández, Nancy Luján

Integrantes: Dra. Picelille, Silvia Luján (Co-directora), Mg. Raspa, Jonathan, Prof. Marchegiani, Paola Raquel, Trad. Púb. y Esp. Almada, Graciela, e Ing. Igarza, Aldo Santiago.

Fecha de inicio: 2013/01/01

Fecha de finalización: 2014/12/31



## 2. Resumen

Título del Proyecto: *“La incidencia de los factores que determinaron la solicitud de tercera reincorporación de los alumnos pertenecientes al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM”*

La presente investigación intenta dar cuenta de las variables que inciden en la pérdida reiterada de la regularidad de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, en el período comprendido entre los años 2008 al año 2011. Dicha población no logra cumplir con el rendimiento académico mínimo exigible que consiste en la aprobación de dos materias por año, tal como lo señala el Artículo N° 50 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521 *“Cada institución dictará normas sobre regularidad en los estudios, que establezcan el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben por lo menos dos (2) materias por año...”*

Dicha investigación se realizará sistematizando, analizando e interpretando la información obtenida desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, Dirección responsable del trámite de tercera reincorporación, el cual reviste carácter de excepcional para los alumnos solicitantes.

Asimismo se intentará producir conocimiento al analizar la incidencia de las variables contextuales que interfirieron en la conservación de la regularidad en la trayectoria académica de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas solicitantes de la tercera reincorporación, evaluando el impacto para la UNLaM.

Palabras claves: Inclusión, Retención, Deserción, Reincorporación, Rezago



### 3. Memoria descriptiva – INFORME DE AVANCE PERÍODO 2013

#### ***“La incidencia de los factores que determinaron la solicitud de tercera reincorporación de los alumnos pertenecientes al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM”***

La presente investigación intenta analizar las variables que inciden en la pérdida reiterada de la regularidad de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, en el período comprendido entre los años 2008 al año 2011, generando rezago y cronicidad en su trayectoria académica. Gran cantidad de alumnos del Departamento de Ciencias Económicas tramitan su 3º reincorporación. Dicha población no logra cumplir con el rendimiento académico mínimo exigible que consiste en la aprobación de dos materias por año, tal como lo señala el Artículo N° 50 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521:

*“Cada institución dictará normas sobre regularidad en los estudios, que establezcan el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben por lo menos dos (2) materias por año...”*

Se realiza sistematizando, analizando e interpretando la información obtenida desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, Dirección responsable del trámite de tercera reincorporación, el cual reviste carácter de excepcional para los alumnos solicitantes.

Asimismo se intenta producir conocimiento al analizar la incidencia de las variables contextuales que interfirieron en la conservación de la regularidad en la trayectoria académica de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas solicitantes de la tercera reincorporación, evaluando el impacto para la UNLaM.

#### **Características de la investigación**

Investigación Básica: se lleva a cabo a través un estudio descriptivo que permitirá identificar nuevos temas de investigación, a partir de la utilización de un método cuantitativo. Asimismo, se cuenta con ideas generadoras acerca de la importancia del análisis del tema, contándose con un núcleo temático y con diferentes variables de interpretación. Se utiliza como técnica de investigación un cuestionario estructurado, trabajándose a partir de la reflexión sobre diferentes ejes vinculados con las dificultades presentadas por los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas para conservar su regularidad como alumno de la UNLaM.

**Objetivos:**

- Describir la situación académica que presentan los estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, acerca de la necesidad de solicitar una tercera instancia de reincorporación, cuyo otorgamiento reviste un carácter excepcional.
- Investigar y analizar las razones que impiden que dichos alumnos, conserven la regularidad en sus estudios.
- Procesar datos cuanti-cualitativos sobre la solicitud de tercera reincorporación de los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM.
- Diseñar dispositivos que tengan como fin un mejoramiento de las prácticas y condiciones de atención de los estudiantes, respetando las características particulares que presentan.
- Evaluar el impacto generado hacia el interior de la Institución

**Acciones desarrolladas en el período 2013**

- Desarrollo del marco teórico
- Definición del objeto de estudio
- Definición del problema
- Elaboración del dispositivo de análisis -Encuesta
- Relevamiento de la muestra de los Alumnos de 3º Reincorporación del período comprendido entre 2008 al 2011
- Análisis de resultados

**Presentación de la problemática a investigar**

La Universidad Nacional de La Matanza, fue creada en 1989 y comenzó a funcionar académicamente a partir del año 1991. Desde sus objetivos fundacionales, la UNLaM constituyó un espacio fundamental en torno a la necesidad local de formación superior avanzada, cumpliendo de esta manera con el objetivo primordial de *“generar profesionales científica, tecnológica y humanísticamente capacitados y comprometidos con su región y con el país.”*

Esta Universidad se caracteriza por ser una institución inclusiva que asume un rol protagónico en la construcción de una sociedad en que la educación, el conocimiento y los demás bienes culturales se distribuyen democráticamente. Si bien la UNLaM cuenta con uno de los índices de deserción más bajos del Sistema Universitario Nacional, la retención



del alumnado y la optimización de su rendimiento académico, no deja de ser una preocupación a lo largo de estos años. Ante la presencia de alumnos (para nuestra investigación nos focalizaremos en aquellos pertenecientes al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM) que durante su trayectoria académica como alumnos regulares de la UNLaM solicitan el otorgamiento de una tercera reincorporación debido a la imposibilidad de cumplir con el rendimiento académico mínimo exigible que prevé que los alumnos aprueben por lo menos 2(dos) materias por ciclo lectivo (según lo establecido en la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521, en el art. 50, y en la Resolución N° 054/11 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, que en el Capítulo V hace referencia - atento a los antecedentes normativos de la Resolución H.C.S. N°117/05 y Resolución H.C.S. N° 350/03- al régimen de reincorporación y regularidad académica para los estudiantes de dicha Casa de Altos Estudios) .

Desde esta investigación analizaremos los factores determinantes de esta situación con la intención de diseñar posibles estrategias que apunten a evitar la pérdida recurrente de la regularidad al no lograr aprobar el mínimo de materias establecido. La gran cantidad de alumnos pertenecientes al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM que solicitan la tercera reincorporación, generan rezago y cronicidad en su trayectoria académica. Consideramos que la participación de los alumnos en los espacios tutoriales constituye una herramienta fundamental para optimizar su rendimiento académico y evitar así la pérdida recurrente de la regularidad. Estos espacios fueron creados a partir de una propuesta elevada por la Secretaria Académica, constituyendo un Sistema de Tutorías Integrado para alumnos de carreras de grado (aprobado por resolución del H.C.S de la UNLaM desde el año 2010).

En cuanto al nivel de factibilidad, consideramos que la presente investigación podrá llevarse a cabo dado que plantea una problemática propia e inherente a nuestra realidad institucional como así también a las acciones desarrolladas desde la Dirección de Pedagogía Universitaria incluyendo la participación de los alumnos en los espacios de Tutorías como así también los Talleres de Metodología de estudios, considerados estrategias fundamentales para apuntalar el rendimiento académico de los alumnos y por ende evitar tanto la pérdida de la regularidad, la cronicidad como así también el abandono de los estudios por parte de los alumnos.



### **Metodología**

A partir de una modalidad Básica, se lleva a cabo un estudio descriptivo que permitirá identificar nuevos temas de investigación, a partir de la utilización de un método cuanti-cualitativo. Si bien no se ha elaborado hipótesis, se cuenta con ideas generadoras acerca de la importancia del análisis del tema, contándose con un núcleo temático y con diferentes variables de interpretación. Resulta relevante remarcar que el abordaje cuanti-cualitativo se construye desde adentro, tratando de recuperar los sentidos que los sujetos otorgan a las acciones en sus distintos contextos de vida cotidiana que determinaron su situación académica. Este diseño de investigación se conforma como proceso interactivo que involucra diversos aspectos entre sus componentes, poniéndose el énfasis en la comprensión de las estructuras significativas de ese contexto en pos de favorecer los procesos de entendimiento del ámbito de nuestra investigación. Los alumnos solicitantes cumplimentarán un registro de inscripción en fechas determinadas desde el Calendario Académico de la UNLaM. Este procedimiento permitirá conocer la cantidad de alumnos del Departamento de Ciencias Económicas que solicitan esta tercera instancia de reincorporación.

Se utiliza como técnica de investigación un cuestionario estructurado, trabajándose a partir de la reflexión sobre diferentes ejes vinculados con las dificultades presentadas por los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas para conservar su regularidad como alumno de la UNLaM.

En el análisis cuanti-cualitativo tendremos en cuenta el significado contextual de la realidad donde en forma específica e irreplicable tienen lugar los acontecimientos que caracterizan la situación de los alumnos en la instancia a investigar.

En este caso el análisis de los datos se lleva a cabo básicamente a través de una descripción que se caracteriza por ser interpretativa, a partir de las respuestas dadas en el cuestionario utilizado para recabar los datos que consideramos pertinentes para nuestra investigación.

### **Resultados esperados**

Dar cuenta de las razones por las cuales los alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM pierden la regularidad por tercera vez al no lograr aprobar el mínimo de materias. Esta actividad de indagación intentará integrar dimensiones macro y micro en los problemas señalados y tendrá sentido en diferentes planos:



- De la intervención
- De las personas
- De la construcción del saber

### **Resultados en cuanto a la producción de conocimiento**

Relevamiento de la información acerca del colectivo de alumnos del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM que solicitan la tercera reincorporación (excepcional) y las causas por las cuales llegan a esta situación.

### **Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos**

A partir de este conocimiento, se podrán justificar diversas estrategias a implementar desde la UNLaM para el tratamiento de estos alumnos.

### **Resultados en cuanto a la difusión de resultados**

Información acerca de lo investigado a la Secretaría Académica de la UNLaM y a la Secretaría Académica del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM.

### **Transferencia de resultados**

Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión.

Promover la participación de los alumnos de los espacios vinculados con el Sistema de Tutorías Integrado ya que su participación será especialmente tenida en cuenta en aquellos alumnos que deban solicitar una tercera reincorporación.

Dada la problemática abordada, hemos participado durante el ciclo 2013 en tres congresos y encuentros académicos referidos a la temática, donde presentamos cuatro trabajos, en calidad de autores y expositores a saber:

- “V Encuentro Nacional de ingreso universitario” en la Universidad Nacional de Lujan llevado a cabo los días 7,8 y 9 de agosto de 2013, donde presentamos la ponencia titulada “La implementación de los espacios de tutorías en la Universidad Nacional de La Matanza como estrategia institucional para garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de sus alumnos”.
- “Encuentro Nacional de Servicios de Orientación Universitarios. Nuevas interpelaciones. Búsqueda de nuevas perspectivas” desarrollado en la Universidad Nacional de Cuyo los días 20 y 21 de septiembre de 2013. En dicha ocasión presentamos el trabajo titulado “Estrategias institucionales implementadas en el Programa de Reincorporaciones para favorecer la retención y continuidad de los alumnos en la universidad.”
- “II Congreso Iberoamericano de Orientación “La Orientación Educativa y ocupacional como estrategia de inclusión y equidad a lo largo de la vida” en dicha



oportunidad se expuso el trabajo titulado “La importancia de abordar los hábitos de estudio de los participantes de los Talleres de Orientación Vocacional en la UNLaM”. En dicho Congreso además, como miembros integrantes de la RUNCOB, presentamos también la ponencia titulada “Una experiencia de trabajo en red desde los Equipos de Orientación Vocacional de la Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense integrantes de la RUNCOB”

**Transferencia de los resultados de esta investigación** a las comisiones de trabajo de la Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense, integrantes de la RUNCOB (Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense), Comisión de Tutorías y Comisión de Orientación Vocacional.

### **Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del extranjero**

Vinculación con las Universidades integrantes de la RUNCOB, específicamente con las comisiones de Tutorías, Orientación Vocacional y Práctica Docente coordinados respectivamente por la Lic. Celina Curti (Universidad Nacional de Tres de Febrero), la Lic. Jorgelina Monti (UNLaM) y Lic. Alicia Zamudio (Universidad Nacional de Lanús) Cabe señalar que desde el año 2007, año en el cual se crea la RUNCOB, estamos trabajando de manera integrada, desde las diferentes comisiones de trabajo, participando activamente de actividades compartidas por las diferentes Universidades.

### **Definición de Palabras clave**

#### **INCLUSIÓN – RETENCION-DESERCION –REINCORPORACION - REZAGO –**

- **INCLUSIÓN**

La UNESCO define a la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos y la convicción de que es una responsabilidad del sistema regular, educar a todos.

- **RETENCION-DESERCION**

La deserción estudiantil, entendida no solo como el abandono definitivo de las aulas de la clase, sino como el abandono de la formación académica, es decisión personal del sujeto y no



obedece a un retiro académico forzoso. La deserción se produce como la sumatoria de la incidencia y significancia de variables subjetivas y objetivas asociadas. Por ésta razón, las universidades se ven obligadas a establecer mecanismos académicos, administrativos de ajuste a la vida universitaria para que los estudiantes superen las dificultades de los programas académicos y culminen con éxito su carrera.

Existen diversos enfoques para el análisis de la deserción y la retención estudiantil en la educación superior que se diferencian entre los que se centran en aquellos factores como: psicológicos, económicos, sociológicos, organizacionales, o de interacciones, los que a su vez, atraviesan la relación estudiante-institución. Asimismo, existen “enfoques integradores”, denominados así por considerar más de uno de los factores mencionados, dichos factores poseen una capacidad predictiva del abandono y la persistencia estudiantil.

Es posible pensar la experiencia de los estudiantes previa al ingreso de la universidad sea uno de los factores que conducen hacia la deserción o la retención estudiantil. De esta manera, la decisión de desertar o persistir en un programa de estudios se ve influida por las conductas previas, las actitudes acerca de la deserción y/o la persistencia y por normas subjetivas acerca de estas acciones, llevando a la conformación de una intención conductual, la que finalmente se traduce propiamente en un comportamiento. Un concepto asociado a la retención es el concepto de rendimiento académico, el cual se define como el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio, expresado en calificaciones dentro de una escala convencional. En otras palabras, se refiere al resultado cuantitativo que se obtiene en el proceso de aprendizaje de conocimientos, conforme a las evaluaciones que realiza el docente mediante pruebas objetivas y otras actividades complementarias. Por lo tanto, el rendimiento académico es un “nivel de conocimientos demostrado en un área ó materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, entendido a partir de sus procesos de evaluación.

- **REINCORPORACION**

El Reglamento de la Actividad Académica de la Universidad establece el régimen de regularidad aplicable a los estudiantes que hubieren perdido la condición de alumno regular. Teniendo a la Ley de Educación Superior (sancionada por el Congreso de la Nación Ley 24.521) como referencia, a los efectos de establecer los requisitos para mantener tal condición. En su artículo 50 establece que se deberán aprobar dos asignaturas por año. Las Universidades en función de la autonomía universitaria tienen la potestad de dictar sus propias normas. Especialmente las referidas a la admisión, permanencia y egreso de los estudiantes. En virtud de ello, en los artículos 70, 71 y 72. Especialmente nos referiremos a los que



establecen: Art. 71: La readmisión del alumno sin examen previo, podrá otorgarse en el transcurso de la carrera, cuando la interrupción de los estudios no supere un lapso de tres años y las condiciones de rendimiento académico del interesado lo hagan acreedor a este beneficio. Art. 71: Cuando no sea aplicable el artículo anterior o ya se lo hubiera aplicado dos veces, la reincorporación del alumno se otorgara previa aprobación de un examen especial. El examen tendrá por objeto actualizar los conocimientos necesarios para la continuación normal de los estudios y versara sobre temas fundamentales de las asignaturas básicas aprobadas anteriormente.

- **REZAGO**

El término rezago es definido como la situación en la que el alumno permanece más tiempo en la institución de lo que plantea el plan de estudios, es decir que no se ha graduado en el plazo teórico esperado. Es necesario destacar que en muchos casos, la prolongación de la carrera más allá de los tiempos establecidos por los respectivos planes de estudio, puede ser la antesala del abandono definitivo, por lo que el rezago también es una problemática que merece especial atención. La mayoría de los alumnos que egresan de las universidades tarda mucho más que el tiempo establecido teóricamente para esa carrera. Esto significa que la duración real de la carrera es mucho mayor que la duración formal de la misma.

La duración formal de una carrera se refiere al tiempo que demanda el dictado de la misma, es decir, la “duración institucional”, que tiene en cuenta el tiempo real en que se desarrolla y completa el dictado de esa carrera. Esta duración no considera el tiempo que realmente requiere el alumno para finalizar sus estudios. La duración formal está íntimamente ligada a la carrera en sí. Consideramos que la Cronicidad se da cuando un alumno registra actividades académicas más tiempo que el establecido por la duración real de su carrera. Vemos entonces que la Cronicidad, al igual que la Deserción, es consecuencia del Desgranamiento de las cohortes.

### **APROXIMACION AL PROBLEMA**

A partir de las reformas a la educación producidas desde la década de los noventa, la educación superior en la argentina, presenta el desafío de enfrentar el problema del abandono de la población estudiantil, para garantizar el avance de una educación equitativa y de calidad, ampliando su oferta y mejorando la calidad de sus servicios, sin descuidar el respeto por la diversidad cultural que se inserta en un contexto socioeconómico posmoderno.



La realidad de dicha población estudiantil heterogénea en su formación sociocultural, en su composición socio demográfica, es el marco que desafía al estado, mediante sus instituciones de nivel superior, para generar estrategias para facilitar el acceso a dicha educación que rescate la diversidad y promueva las potencialidades de cada alumno.

Para ello, es necesario tomar como punto de partida los diferentes niveles de escolarización previa y distintas valorizaciones individuales y familiares acerca de la importancia de continuar estudios superiores para la obtención de un título profesional.

La universidad pública argentina tiene como tema prioritario: La deserción estudiantil que produce un desgranamiento de la matrícula o en el mejor de los casos, una *lentificación* de la regularidad en las cursadas de los alumnos, repercutiendo en el proceso de profesionalización y graduación de los estudiantes.

Dicho problema es multicausal y complejo y contempla diversidad de actores y circunstancias, tales como lo público, lo privado, lo individual, familiar, estatal y factores de tipo académico, financiero, socioeconómico, psicológico y sociales.

En nuestra concepción no puede dejar de observarse que los factores que influyen en el abandono de los estudios no solo provienen del alumno sino también de su contexto sociocultural y del momento socio histórico en que se desarrolla su carrera. Pues los estímulos intelectuales y sociales generan una interacción que parecen constituir un componente fundamental del proceso por medio del cual los sujetos son capaces de alcanzar sus metas educativas

Una de las fortalezas del trabajo que se desarrolla dentro de la misma universidad con sus recursos, es construir programas que articulen diversas estrategias de distintas disciplinas y campos de acción, para que resulten eficientes y efectivos, en las posibilidades para combatir la retención de matrícula y superar la lentificación de las trayectorias estudiantiles.

Cuando se habla de desertar, se habla de abandonar los compromisos o los ideales que guiaron una decisión profesional de vida en un momento de elección. Se llama deserción al abandono de los estudios formales de una determinada carrera de educación superior. Este abandono puede ser provocado por distintos motivos: personales, familiares, económicos o sociales. Los distintos factores que afectan la deserción se pueden clasificar, en relación a la institución como exógenos o endógenos (García de Fanelli, 2002).

Entre los factores exógenos puede mencionarse el género, la edad, el lugar de residencia, el nivel socioeconómico, el nivel educativo de los padres, la condición de actividad económica



del estudiante. También influyen otros factores personales como la formación académica previa, el nivel de aprendizaje adquirido, éxito o el fracaso en la educación media, las aspiraciones y motivaciones personales y las propias actitudes, el grado de satisfacción con la carrera, la relación de la carrera con el mercado laboral, las dificultades personales para la integración y la adaptación, las experiencias del estudiante en el aula y el apoyo y la orientación recibida por los profesores.

Entre los factores endógenos a la institución puede indicarse la existencia de políticas de admisión, la presencia de políticas de orientación vocacional, el excesivo número de programas en oferta, el tipo de carrera y la relación con la formación previa del estudiante, la duración del plan de estudio, la curricula, la calidad del cuerpo docente, el equipamiento. Por otro lado, la deserción se puede analizar teniendo presente tres perspectivas: la individual, institucional y la estatal.

Desde el punto de vista individual, la deserción se entiende como el no alcance de metas y propósitos esperados por los estudiantes al incorporarse a una institución de educación superior.

Los estudiantes tienen como objetivo obtener un título profesional que los habilite para ejercer una determinada profesión. La dificultad en el proceso para dicho logro, muchas veces genera deserción. En cuanto a los factores individuales, es de especial relevancia la información que los nuevos estudiantes universitarios tienen acerca de los programas y condiciones universitarias, como los aspectos que incluyen el bienestar universitario, la planificación familiar y laboral.

Además, es conveniente señalar la importancia de la biografía escolar del joven que ingresa a la universidad, así como el nivel académico y el reconocimiento social de cada universidad.

Desde el punto de vista institucional, se presenta deserción cuando un estudiante abandona la institución universitaria durante dos o más períodos consecutivos, como resultado del efecto de variables individuales, académicas, institucionales y socioeconómicas.

Desde la perspectiva estatal, la deserción se refiere al abandono de los estudiantes del sistema educativo universitario nacional.

Siguiendo en ésta línea de análisis, a principios del siglo XXI la educación superior cobra un papel primordial y sin precedentes. Así en una economía internacional basada en el conocimiento, el nivel educativo de la población y, en particular, el acceso al ciclo pos secundario resultan críticos para el fortalecimiento de los diferentes países. Debido a este



panorama mundial se producen diferentes debates intelectuales y nos encontramos con que la universidad argentina no ha dado aún los pasos suficientes para repensarse de manera autónoma manteniéndose fiel a las representaciones e imaginarios de las formas hegemónicas que organizan el sistema científico y técnico.

Ana María Ezcurra en su libro “Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial”, demuestra cómo la aparente democratización de la universidad, observada en las estadísticas de tasas de cobertura, se opaca con una realidad insoslayable: altas tasas de fracaso académico y deserción en perjuicio de amplias franjas sociales desfavorecidas en la distribución del capital económico y cultural.

Según los argumentos de la autora, las brechas de graduación universitaria son también brechas de clase agudas ya que afecta en especial a alumnos de franjas socioeconómicas desfavorecidas. Se gesta una mayor inclusión, aunque persisten desigualdades de clases respecto de la participación relativa en el nivel. La masificación resulta inclusiva, ya que extiende un bien preciado a un espectro de la población más vasto y antes excluido.

A partir de esta hipótesis, Ezcurra profundiza en las causas del fenómeno, resaltando de manera desafiante que los condicionantes sociales son posibles de neutralizar a partir de políticas que surjan de nuestras propias instituciones y describe uno de los principales problemas que atraviesan hoy a las universidades a nivel global y local, colocando a las instituciones universitarias en el incómodo lugar de tener que pensar, reflexionar y definir qué pueden hacer en el margen de acción que existe entre lo inevitable y lo posible. Cuanto antes, ese margen debe ser ocupado por soluciones creativas de inclusión de los más desfavorecidos, si se trata de universidades comprometidas con lo público, entendido como espacio de igualdad.

De esta manera, la deserción en la universidad se concentra preferentemente en el primer año de las carreras de grado como consecuencia de la masificación del nivel universitario y está socialmente condicionada. Estos condicionamientos, que en última instancia se originan en desigualdades económicas, se traducen en desiguales cuotas de capital cultural: diferentes preparaciones académicas de los estudiantes, originados en las familias y en las escuelas medias de procedencia. La explicación causal hegemónica del fracaso, en los diagnósticos de las instituciones y de las políticas públicas, sostiene que el principal responsable es el estudiante, y es en este sentido que se proponen soluciones remediables dirigidas a los alumnos más que a los docentes, tales como becas, tutorías, esquemas de apoyo y orientación. De esta manera, las instituciones constituyen el condicionante principal del fracaso, a partir del concepto de habitus académico: “una estructura que opera como matriz y



principio generador de prácticas”, y que es organizado por la institución a partir de la noción *de capital cultural esperado*. Habría una brecha entre el alumno real y el alumno esperado por la institución. No obstante, esta situación no es inevitable. Es posible cambiar a partir del reconocimiento a nivel institucional del problema, y la reflexión sobre formas de solución desde la institución. Por lo tanto la posibilidad de una reforma educativa sistémica, de escala institucional deberá poner el acento en la enseñanza, y con foco en el primer año. Esta reforma se debe plantear como objetivo romper con el *habitus organizativo dominante*, a partir del reconocimiento de las desigualdades culturales. El cambio requiere el compromiso de las instituciones, del Estado y de las políticas públicas que den el marco de las reformas.

Al estar trabajando la problemática del alumno universitario resulta pertinente caracterizar a nuestro objeto de estudio en la presente investigación.

En la actualidad, la mayoría de la población estudiantil universitaria en los primeros años, se encuentra en la franja etaria comprendida entre los 18 y los 25 años de edad. Es decir, se trata de un joven adulto o un adulto joven que tiene características propias.

La característica distintiva de todo alumno universitario es que asiste a la universidad por elección personal, lo que hace que exija excelencia académica pero, a la vez, lo obliga a desempeñarse asumiendo el rol de alumno universitario, comprometiéndose con su formación profesional. Por otra parte, este individuo – en la mayoría de los casos – se ve obligado a desempeñarse laboralmente, lo que le resta tiempo y energía para sus estudios. De tal forma, este alumno se ve forzado a re-plantearse su metodología de estudio para acomodarla a sus nuevos tiempos, sin olvidarse de organizar también sus tiempos para los momentos de esparcimiento.

### **Características del estudiante universitario actual**

Hoy en día, un alumno universitario debe ser sobre todo y ante todo, flexible para adaptarse a nuevas situaciones, adquirir nuevos conocimientos y, de ser necesario, cuestionar viejos paradigmas. Además, no sólo debe saber sino que debe tener la destreza, habilidad y *deseo de aprender* y adaptarse a los requerimientos cotidianos.

En este contexto resulta necesario señalar que la inteligencia no sólo radica en la capacidad de solucionar un problema, sino en la capacidad del individuo de adaptarse a las exigencias del mundo actual, de desarrollar habilidades que le permitan buscar, analizar, integrar y usar información de manera continua e interdependiente. El aprendizaje, entonces, no sólo debe



ser dinámico y real sino que debe estar enfocado también a la creación de nuevo conocimiento.

Para poder lograr este tipo de personas flexibles que se adapte y funcione en un contexto de continuo cambio, que responda a los desafíos de la evolución de la tecnología, de la cultura y de la sociedad, el proceso educativo debe ser redefinido.

En éste nuevo paradigma educativo el estudiante debe dejar de ser un elemento pasivo en el proceso de enseñanza – aprendizaje. El estudiante debe ser un *sujeto activo en el proceso de adquisición del conocimiento*. Si bien es cierto que existen tantos estilos de aprendizaje como estudiantes, resulta necesario que el alumno desarrolle las habilidades necesarias para tener éxito en su rol profesional y en la sociedad actual.

El rol del estudiante joven adulto, en su proceso de aprendizaje, se proyecta con un mayor alcance que el de ser un receptor pasivo, tomador de apuntes, conformista, resignado memorista o simple repetidor de las enseñanzas impartidas por el docente o facilitador. Su participación implica el análisis crítico de las situaciones planteadas, a través del aporte de soluciones efectivas.

Además, el nuevo modelo educativo debe centrar al aprendizaje en la motivación, en la resolución de problemas, en el trabajo colaborativo, en la habilidad de trabajar en grupo y en base a proyectos.

Los procesos de enseñanza deberán estimular el razonamiento, promover la discusión constructiva de ideas, favoreciendo el diálogo, originar puntos de vista, ideas e innovaciones y al mismo tiempo conducir al replanteo de propuestas como resultado de la confrontación de saberes individuales y de conclusiones grupales.

El adulto o joven-adulto, en general, manifiesta las siguientes características

1. Auto-concepto
2. Experiencia
3. Prontitud en Aprender
4. Orientación para Aprendizaje
5. Motivación para Aprender



### 1. Auto-concepto

El adulto siente una necesidad psicológica profunda para ser auto-dirigido. El auto-concepto lo lleva a guiarse por su propia voluntad. En general, este adulto es renuente a ser un alumno dependiente del docente, por lo menos en cuanto a metodología se refiere.

### 2. Experiencia

Los adultos ya cuentan con un cúmulo de experiencias que les sirven como recursos de aprendizaje, y para relacionar aprendizajes nuevos, posibilitando la transferencia de conocimientos.

### 3. Prontitud en Aprender

Los adultos están dispuestos a aprender rápido las cosas que necesitan saber. Esa rapidez en aprender se orienta cada vez más hacia las tareas vinculadas con el desarrollo de los roles y la responsabilidad tanto profesional como social.

### 4. Orientación para Aprendizaje

El adulto tiene tendencia a mantener una orientación centrada en situaciones, problemas, decisiones y mejoras permanentes. Por lo tanto, busca desarrollar las habilidades que necesita aplicar a situaciones o problemas a los que se enfrenta en la vida real, cotidianamente.

### 5. Motivación para Aprender

Los adultos están más motivados para aprender por los factores internos, tales como desarrollo de auto-estima, deseo de realización profesional, cumplir con su proyecto vocacional, ubicación laboral acorde a sus intereses.

Por lo tanto, este nuevo estudiante deberá ser: responsable de su propio proceso de aprendizaje, un individuo participativo y colaborativo con capacidad de autorreflexión y generador de conocimiento.

En conclusión, los alumnos universitarios actuales son jóvenes altamente influidos por la informática y electrónica, personas que buscan respuestas rápidas, que buscan el hacer más que el pensar, exigentes con sus demandas, críticos frente a las oportunidades de aprendizaje que se les propone, que aprenden a través de la interacción con otros, a través de problemas



y desafíos y a través del conocimiento de su estilo de aprendizaje. Dichos alumnos aprenden, además, en las instituciones, en el diálogo con otros y en su contexto.

### **El aprendizaje del alumno universitario**

Ahora bien, habiendo caracterizado al alumno universitario, es necesario plantear cómo es su aprendizaje.

Existen diversas teorías del aprendizaje para todos los niveles educativos. Es de observar que, independientemente del hecho de que se sucedieron en el tiempo, estas teorías conviven y se utilizan en combinación según sea el tema a tratar y la modalidad del proceso de enseñanza.

Para comenzar será necesario revisar el concepto de aprendizaje. El aprendizaje es el proceso de adquirir conocimiento, habilidades, actitudes, o, a través de la experiencia o la enseñanza. Dicho proceso origina un cambio persistente, medible y específico en el comportamiento de un individuo. El aprendizaje conduce a cambios de larga duración en el comportamiento potencial. Este concepto se refiere al comportamiento *posible* (no necesariamente actual) de un individuo en una situación dada para poder alcanzar una meta. Sin embargo, el sólo potencial no es suficiente: el aprendizaje necesita ser reforzado para que perdure.

De todas las teorías del aprendizaje existentes en la actualidad, la de mayor uso y utilidad para el alumno universitario es la denominada *teoría del aprendizaje significativo*. Esta teoría está incluida dentro del enfoque constructivista del aprendizaje. Se entiende por constructivismo al *“enfoque psicopedagógico cuya idea principal es que el sujeto construye el conocimiento mediante la interacción que sostiene con el medio social y físico (...) poniendo el énfasis en la actividad del educando en el proceso educativo, en contraste con una concepción meramente receptora del mismo”*. (Sarramona, 2000)

El psicólogo David Ausubel, postula que el conocimiento que se transmite en cualquier situación de aprendizaje, debe estar estructurado no solo en sí mismo sino con respecto al conocimiento que ya posee el alumno. En cualquier nivel educativo es preciso considerar lo que el alumno ya sabe sobre lo que se le va a enseñar, ya que el nuevo conocimiento se asentará sobre el viejo. Así, la organización y secuenciación de los contenidos educativos deberán tener en cuenta los conocimientos previos del alumno. El aporte fundamental de Ausubel ha consistido en la concepción de que el aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende y esta significatividad está directamente relacionada



con la exigencia de relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya posee el alumno. Ausubel critica de la enseñanza tradicional, el aprendizaje repetido y mecánico de elementos que el alumno no puede estructurar formando un todo relacionado. Así para Ausubel aprender es sinónimo de comprender. Por lo tanto lo que se comprende, será lo que se aprenderá y recordará mejor porque quedará integrado en nuestra estructura de conocimientos. El verdadero aprendizaje es el significativo, ya sea por recepción o por descubrimiento y este se opone al aprendizaje repetitivo y memorístico.

De ésta manera, aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se va aprendiendo a partir de lo que ya se conocía. La significatividad del aprendizaje se refiere a la posibilidad de establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre el nuevo contenido y lo que ya se sabía (los conocimientos previos). El aprendizaje se produce por interacción de los esquemas mentales previos del sujeto con la nueva información proveniente del medio o contexto.

La información nueva en el proceso del conocimiento y del aprendizaje no sustituye a los conocimientos previos del alumno, sino que se interaccionan formando una unidad dialéctica con aquellos que ya estaban presentes.

Ante la nueva información presentada, se produce una revisión, modificación y enriquecimiento de los conocimientos previos y estructuras de pensamiento, estableciendo nuevas conexiones y relaciones que aseguran la funcionalidad y la memorización comprensiva de lo aprendido.

Se considera que un aprendizaje es funcional cuando la persona que lo ha realizado puede transferirlo a una situación concreta para resolver un problema determinado en una nueva circunstancia, para efectuar nuevos aprendizajes. En esta perspectiva, la posibilidad de aprender se encuentra en relación directa con la cantidad y calidad de los aprendizajes previos realizados y a las conexiones que se establecen entre ellos. Cuanto más rica es, en elementos y relaciones, la estructura cognitiva de una persona, más posibilidades tiene de atribuir significado a materiales y situaciones novedosos y, por lo tanto, más posibilidades tiene de aprender significativamente nuevos contenidos. Por otro lado, el aprendizaje significativo supone que la información aprendida es integrada a un amplio esquema de significados que se ha visto modificado, a su vez, por la inclusión del nuevo contenido. En este caso, la memoria posibilita abordar nuevas informaciones y situaciones. De esta manera, lo que se aprende significativamente es significativamente memorizado; es decir, escapa de la memorización mecánica que permite la reproducción exacta del contenido memorizado.



La memorización, en el aprendizaje significativo, se produce de manera efectiva en la medida en que lo aprendido se haya integrado al esquema de significados que posea el que aprende. Es este proceso de inclusión el que hace que los contenidos no puedan ser reproducidos de manera exacta y, gracias a eso, que se los pueda utilizar en situaciones posteriores, circunstancia que no se verifica con una memorización mecánica.

En este contexto es importante destacar que el aprendizaje significativo requiere de una serie de condiciones para que se produzca:

- el material a aprender debe ser potencialmente significativo, es decir, que su contenido sea coherente, claro y organizado (ni arbitrario ni confuso). De lo contrario, se puede optar por aprender de una forma mecánica y repetitiva.
- que el alumno disponga de los conocimientos previos que le permitan abordar el nuevo aprendizaje y asignar significados.
- que el estudiante posea una actitud favorable a su realización. El aprendizaje significativo requiere de una actividad cognitiva compleja para la cual el alumno debe estar lo suficientemente motivado. Es dable recordar que si bien esta forma de aprender es más gratificante y funcional, requiere mayor esfuerzo por parte del alumno.

Sin embargo, *“a veces la comprensión o asimilación de una nueva información no es posible porque el aprendiz no dispone de conocimientos previos relevantes o los que activa no son adecuados. En ese caso, cuando no hay conocimientos previos adecuados se requiere no ya la comprensión de un concepto sino un verdadero cambio conceptual.”* (Pozo, 1996)

Ahora bien, los rasgos de los estudiantes de la UNLaM que hoy aspiran a continuar estudios superiores son heterogéneos pero en su mayoría provienen de clases medias. Transitan los primeros pasos en el mundo universitario cargados de trayectos escolares diversos, con muchas expectativas y entusiasmo pero también portan temores. Los estudiantes eligen en su mayoría las carreras consideradas tradicionales y sus rendimientos académicos suelen ser dispares, por lo cual progresar en este espacio de articulación y en el primer año para muchos estudiantes es un obstáculo imposible de sobrellevar.

Es a partir de esta realidad que se piensan y diseñan acciones que procuran la democratización y la inclusión de mayores sectores a la educación superior.



La tarea que les espera no es sencilla ni libre de contradicciones. Nuevas socializaciones se ponen en juego, nuevas modalidades de asumir las responsabilidades que los estudios superiores demandan, esfuerzos cognitivos y metodologías desconocidas para dar respuestas a las exigencias académicas, nuevos grupos de pertenencias, por nombrar solo algunas de las tareas a realizar. Sentimientos de autoestima y valoraciones personales y sociales se actualizan. Todo este entramado se teje en una subjetividad en construcción y revisión, aun vulnerable a tantos cambios. La confianza en sus propios recursos cognitivos, emocionales y socio-culturales juegan un papel fundamental a la hora de insertarse satisfactoriamente al ámbito universitario. Sin embargo, también los docentes juegan su rol al generar espacios de prueba, reflexión y construcción de subjetividades que faciliten la superación de las dificultades, configurando y fortaleciendo el autoconcepto de los ingresantes, referidos a las posibilidades y limitaciones con las que se perciben a sí mismos y se acercan a los estudios superiores.

Cada alumno construye su propia concepción de lo que significa aprender el discurso científico. Para muchos, es una cuestión de memoria, ejercicio y repetición, para otros, una verdadera construcción intelectual realizada a partir de los propios esquemas de pensamientos. En este sentido, la concepción que tenga sobre el aprender considerada como “núcleo duro” de su comportamiento como estudiante, condicionará las modalidades que adoptará el estudio.

Las operaciones intelectuales irán desde la reproducción de superficie a la reconstrucción personal. Para unos se trata de una acumulación de saberes, para otros una búsqueda personal de sentido. Aprender será reproducir un discurso, proceso orientado desde el exterior o construir el propio, orientado desde el interior del sujeto, a la vez que es compartido.

Al respecto es oportuno analizar la clasificación mencionada en el punto anterior referido al contrato de estudio. La modalidad con que el estudiante aborde el aprendizaje de los contenidos disciplinares podrá adoptar básicamente dos enfoques: profundo y superficial, que dependerán, de sus objetivos y motivaciones personales.

Cuando hablamos de enfoque profundo aludimos a la intención que tiene el alumno de comprender, de interactuar con el contenido, a través del establecimiento en relaciones: entre conceptos con la experiencia cotidiana, con conocimientos previos, entre datos y conclusiones, formulando inferencias, interpretando la lógica argumentativa del contenido, integrando jerárquicamente los conceptos, reflexionando críticamente sobre el contenido, entre otras operaciones de pensamiento. Aludimos al enfoque superficial, cuando el



estudiante tiene la intención de cumplir con la tarea independientemente del abordaje comprensivo que exija. Memoriza la información necesaria para superar exámenes. Ausencia de implicación personal y por ende de reflexión. Falta de integración, estructuración de los aspectos constitutivos del problema y establecimiento de relaciones jerárquicas entre los mismos.

Aprender será pues, explorar y dominar en profundidad un nuevo campo conceptual para comprender mejor una parte de la realidad.

### **Estrategias y Dispositivos “de acompañamiento” implementados en la UNLaM**

En el desarrollo de la presente investigación, resulta oportuno describir las diversas estrategias y dispositivos en la UNLaM llevados a cabo desde la Dirección de Pedagogía Universitaria con el objetivo de acompañar las trayectorias académicas de los estudiantes a saber:

Talleres de Orientación Vocacional, Talleres de Técnicas de Estudio, Sistema Integral de Tutorías; Reincorporaciones, Becas.

Dentro de las actividades de apoyo que brinda la Universidad para sus alumnos, desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, se coordinan los siguientes espacios:

- **Talleres de Orientación Vocacional:**

Desde este espacio, se considera a la Orientación Vocacional como un proceso el cual se va construyendo y retroalimentando, posibilitando de esta manera la elaboración y construcción de la vocación. Estos procesos se llevan a cabo con profesionales idóneos, bajo una modalidad de taller, con grupos que oscilan entre 22 y 25 orientados, a lo largo de cuatro encuentros de 2 horas de duración cada uno. Estos talleres se realizan desde marzo hasta diciembre inclusive de cada ciclo lectivo. A lo largo de los encuentros que conforman estos procesos, se abordan diferentes técnicas exploratorias con el objetivo fundamental de que los participantes puedan posicionarse frente a la decisión a tomar, analizando aspectos a tener en cuenta en función a tres espacios: el primero está dedicado a la administración de técnicas específicamente diseñadas; el segundo se orienta a la reflexión individual y grupal y el tercero, se trabaja acerca de las diferentes estrategias que permiten acceder a información actualizada referida a las diferentes carreras e instituciones que integran la oferta académica actual. Posteriormente, se procede a integrar el material emergente junto con los gustos, aptitudes,



potencialidades e intereses que presentan los orientados, considerando fundamental esta integración, antes de decidir una posible carrera a seguir. Se ofrecen también talleres de reorientación vocacional con el fin de revisar la elección realizada en un principio y elaborar una posible reelección de carrera.

- **Técnicas de Estudio:**

Estos talleres tienen como objetivo acompañar a los participantes en el trabajo y construcción de estrategias que posibiliten optimizar la apropiación del conocimiento y así su significación. La convocatoria es para alumnos de los dos últimos años del nivel medio, para aquellos que ya han finalizado el mismo, como así también participan alumnos que ya están en la Universidad pero que presentan dificultades en la metodología de estudio implementada. La modalidad de trabajo es de 3 (tres) encuentros de 1 (una) hora de duración cada uno. En estos talleres, se abordan los siguientes aspectos:

- El nivel atencional, tendiente a fortalecer la capacidad de concentración y retención a partir de la observación eficaz de la realidad y de la información a internalizar.
- La capacidad lectora, analizando crítica y reflexivamente a partir del reconocimiento de aspectos prioritarios de la información.
- La memoria, a partir de la internalización significativa de la información.
- La comprensión, considerado esto como un desafío: jerarquizar la información a partir del entendimiento de cual es la estructura lógica del texto, conociendo por ende la organización global de la información.
- La escritura, en pos del desarrollo de un pensamiento reflexivo ya que es un medio para esclarecer las ideas partir de una secuencia lógica de las mismas.
- La organización autónoma del tiempo destinado al estudio
- El estudio considerado como una actividad constante a lo largo de la cursada y no en las instancias previas a la evaluación



- **Orientación Laboral:**

Estos talleres tienen como objetivo asesorar a los participantes sobre la redacción de su primer Curriculum y cómo enfrentar las primeras entrevistas laborales. Están dirigidos a aquellas personas que se inician en la búsqueda laboral y se encuentran con falencias a la hora de armar su primer Curriculum Vitae y enfrentar sus primeras entrevistas. El fin del taller es brindar herramientas básicas para comenzar esta nueva etapa. Tienen una duración de tres (3) encuentros de una (1) hora cada uno, con una modalidad teórico-práctica.

- **Sistema Integrado de Tutorías:**

El Sistema Integrado de tutorías constituye una estrategia de apoyo y orientación para los alumnos de los primeros años de todas las carreras.

El objetivo es acompañar al alumno en los procesos de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico y favorecer la adquisición de estrategias y recursos necesarios para su desenvolvimiento autónomo.

Para tal fin, un equipo de docentes tutores realiza un trabajo de seguimiento académico personalizado a fin de favorecer:

- La integración a la vida universitaria,
- La adquisición de estrategias y técnicas de estudio,
- La organización del tiempo,
- La motivación,
- La preparación para los exámenes.

Uno de los propósitos centrales que se identifican en las políticas nacionales y las institucionales sobre tutorías, es el de favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos en las universidades. En una reciente declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se impulsa la implementación de un Sistema Nacional de Tutorías, a aplicarse en todas las instituciones universitarias públicas, y que se asuman como políticas de Estado todas aquellas que favorezcan la inclusión social y la retención de alumnos (Acuerdo Plenario del CIN, octubre de 2011).



En el marco de este propósito de “favorecer el ingreso y la permanencia” de los estudiantes a la Universidad, es importante analizar el significado del mismo y sus posibles implicancias para las funciones del tutor y la institución es su conjunto.

Con relación a este punto, es conveniente reflexionar acerca de las distintas razones que se ponen en juego cuando los estudiantes “abandonan” una carrera y/o institución universitaria. Como señalan varios autores la deserción es una cuestión compleja y multidimensional. En algunos casos el abandono puede ser producto de decisiones basadas en metas y aspiraciones individuales, y puede tener connotaciones positivas. Un ejemplo de ello son los estudiantes que deciden cambiar de carrera y/o institución, y que continúan estudiando en otros ámbitos. También se producen alejamientos provisorios de la universidad, en función de problemas personales (enfermedades, mudanzas, embarazo) que afectan la continuidad de los estudiantes por un tiempo. Estas situaciones constituyen abandonos voluntarios, basados en decisiones de los alumnos.

En otros casos el abandono es forzado (involuntario) y condicionado por otros factores. Algunos pueden ser extra-institucionales, como los económicos, donde los estudiantes dejan la universidad por razones laborales. Otras razones pueden ser institucionales-académicas, vinculadas a la trayectoria del alumno en la escuela secundaria y/o la universidad, y que inciden negativamente en sus posibilidades futuras para continuar estudiando. Este sería el caso de alumnos que no logran cumplir con las exigencias y requisitos de los cursos de ingresos o de las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias.

Por último, desde la Dirección de Pedagogía Universitaria se lleva a cabo la coordinación del **Programa de Reincorporaciones**, a través del cual los alumnos pueden reinsertarse en la Universidad. Este programa consta de dos instancias de Reincorporación, la primera para aquellos estudiantes que no cursen en el verano y la segunda para aquellos que cursan en el verano o rinden exámenes finales en el turno de febrero. Asimismo, para los alumnos que no cumplan con el postulado de regularidad indicado, tendrán a lo largo de su trayectoria académica la posibilidad de tramitar hasta 2 (dos) reincorporaciones, contemplándose en caso absolutamente excepcional y con causa justificada una tercera reincorporación cuyo carácter es “extraordinaria adicional”.<sup>1</sup>

El procedimiento comienza vía Internet en el mes de Enero, donde los alumnos solicitantes completan una declaración jurada. En Febrero y Marzo se realizan charlas informativas

---

<sup>1</sup> Según la Resolución 117/05 del Honorable Consejo Superior de la UNLaM



obligatorias para los alumnos de Primera, Segunda y Tercera Reincorporación. Para estos últimos se agrega una encuesta informativa, cualicuantitativa de las razones por las cuales los alumnos debieron solicitar dicha instancia de Reincorporación. Estas son utilizadas para analizar individualmente cada caso y aplicar los criterios convenientes para evaluar el otorgamiento o no de la misma.

Al realizarse esta tramitación desde la DPU se le da a la misma una impronta que va más allá de una instancia meramente administrativa. Si bien existe una etapa de solicitud del trámite con aspectos administrativos a cumplimentar, este proceso se ve acompañado por una serie de charlas de carácter técnico-pedagógico en las cuales se abordan temáticas referida a la vida académica dentro de la Universidad.

Para los alumnos que solicitan la primera y la segunda reincorporación, estas charlas tienen como objetivo brindarle a los estudiantes información específica acerca de cuestiones vinculadas con: modalidad de estudio; organización del tiempo; estrategias de cursada; elección de materias a cursar; la incidencia de las materias desaprobadas, entre otras, haciendo hincapié en la importancia de participar de ciertos espacios que se brindan desde la Dirección de Pedagogía Universitaria ya que tienen como objetivo fundamental propiciar la optimización del rendimiento académico de los alumnos.

Asimismo, dentro de las estrategias de retención, desde la Dirección de Bienestar Estudiantil, dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNLaM y con el objetivo de facilitar el acceso y/o permanencia de los alumnos, se brindan diferentes beneficios entre los cuales se destacan:

Becas Monetarias: para alumno de bajos recursos (BICENTENARIO, PNBU, UNLaM, BAPRO)

Becas Deportes: fomentan la actividad y el desarrollo físico de los alumnos

Becas de Idiomas: complementan y colaboran en la formación integral de los alumnos, Programa de discapacidad, el mismo apunta a favorecer la inclusión de los alumnos con capacidades diferentes.

### **Dispositivo aplicado para la obtención de datos: ENCUESTA**

El equipo de investigación ha trabajado durante el período 2013 realizando un seguimiento y un relevamiento de datos que aportaron los datos cuantitativos a la presente investigación.



Para tal fin hemos diseñado el dispositivo Encuesta la cual fue suministrada y nos permitió relevar y cuantificar de los datos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Secretaría Académica

Dirección de Pedagogía Universitaria

**Cuestionario para los alumnos que solicitan la 3º Reincorporación**

El objetivo del siguiente cuestionario es conocer los motivos que determinaron el pedido de esta 3º Reincorporación. Para tal fin, le solicitamos que complete el mismo y adjunte a la brevedad (en caso de contar con ellos) constancias de trabajo, certificados médicos u otros elementos que Ud. considere pertinentes para ampliar esta solicitud.

Apellido y Nombre.....DNI.....

Año de ingreso a la UNLaM.....

Carrera con la cual ingresó a la UNLaM:.....

Carrera actual:.....

TE celular: .....Teléfono particular:.....

Email:.....

Cantidad de materias aprobadas:.....

Cantidad de materias desaprobadas:.....

Cantidad de materias cursadas (que adeuda final):.....

¿Trabaja en la actualidad? SI- NO (señale la opción que corresponda)

En caso de que la respuesta sea afirmativa:

¿Dónde trabaja?.....

¿Qué tipo de tarea desempeña? .....

¿Cuántas horas diarias?.....

¿Cuántas horas semanales?.....

La tarea que desempeña en el ámbito laboral ¿se relaciona con la carrera elegida? SI-NO-  
 Señale la opción correcta y justifique su respuesta  
 .....

Si en la actualidad no trabaja pero si lo hizo con anterioridad, mencione hasta que fecha lo estuvo haciendo, señalando la cantidad de horas diarias y semanales. Asimismo le pedimos que aclare si  
 la tarea que desempeñaba en el ámbito laboral se relacionaba con la carrera elegida.  
 .....



Señale con claridad los motivos que determinaron el pedido de la 1º reincorporación, aclarando la fecha de la misma.

.....  
.....  
.....

Señale con claridad los motivos que determinaron el pedido de la 2º reincorporación, aclarando la fecha de la misma.

.....  
.....  
.....  
.....

a) Señale con claridad los motivos que determinaron el pedido de la 3º reincorporación, aclarando la fecha de la misma.

.....  
.....  
.....  
.....

b) Si esta 3º Reincorporación fuera otorgada, ¿considera que Ud. debería modificar algún/os aspecto/s para continuar sus estudios universitarios, teniendo en cuenta que esta es la última reincorporación? Explique:

.....  
.....  
.....  
.....

c) Señales cuales serían sus debilidades y fortalezas como estudiante universitario.

.....  
.....  
.....

d) ¿Por qué eligió la carrera que cursa en la actualidad? En caso de haber cambiado de carrera explique los motivos de este cambio.

.....  
.....  
.....



e) ¿En algún momento pensó que la carrera elegida no coincidía con sus aptitudes e intereses?  
¿Por qué? Explique

.....  
.....  
.....

Algo más que quiera contar...

.....  
.....  
.....

**DATOS CUANTITATIVOS DE LA PRESENTE INVESTIGACION**

Habiendo suministrado la encuesta, presentaremos el relevamiento de los datos arrojados.

La muestra consta de un total de 1.016 alumnos que solicitaron su 3º reincorporación en los años comprendidos desde 2008 -2009 – 2010 y 2011. En los gráficos se observa la participación de las variables que incidieron en la solicitud de la 3º reincorporación.

Las variables mencionadas son:

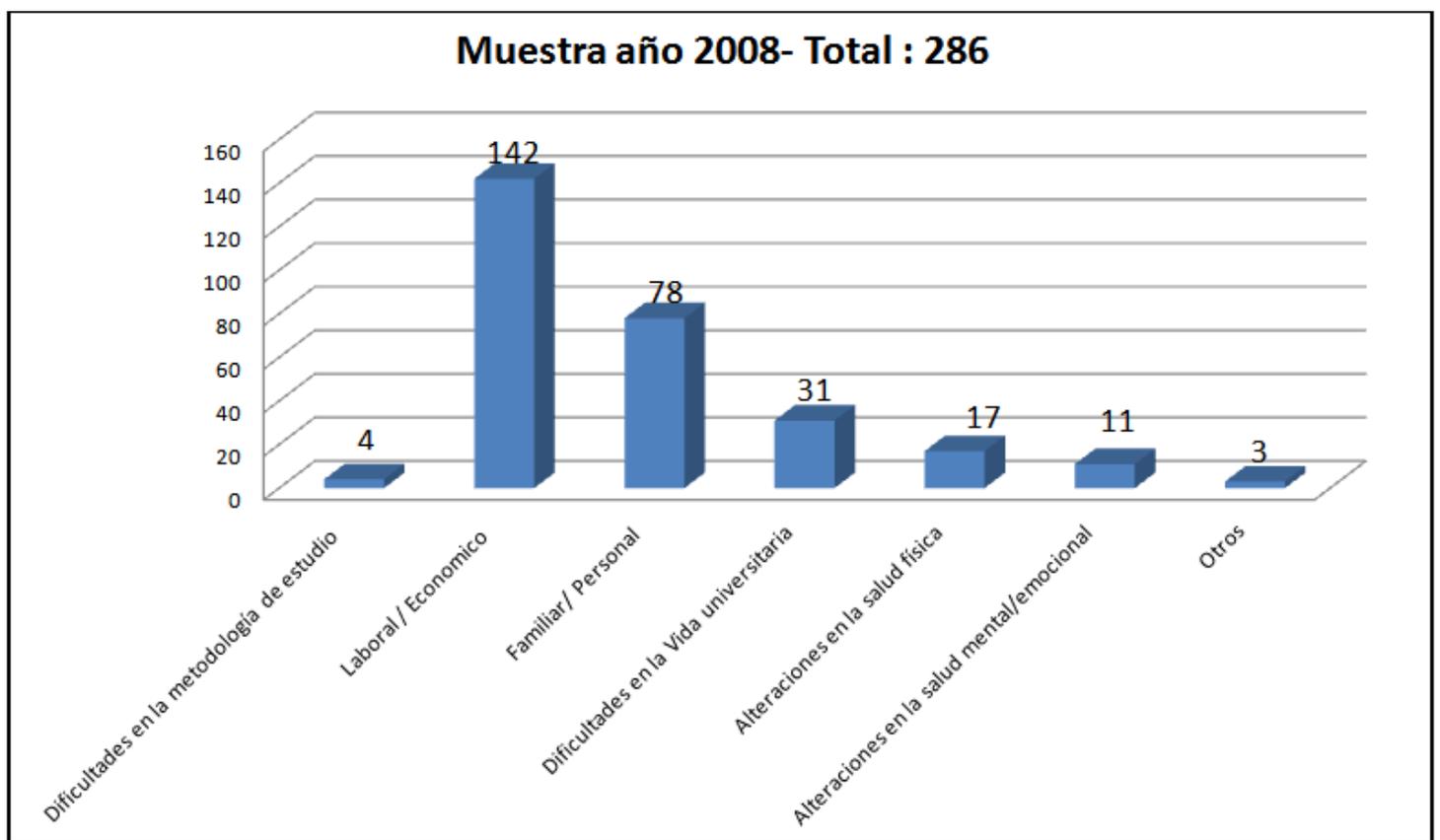
- ✓ Dificultades en la Metodología de estudio,
- ✓ Laboral / Económico;
- ✓ Familiar / Personal;
- ✓ Dificultades en la vida universitaria;
- ✓ Alteraciones en la salud física,
- ✓ Alteraciones en la salud mental y/o emocional;
- ✓ Otros.



## Muestra año 2008- Total : 286

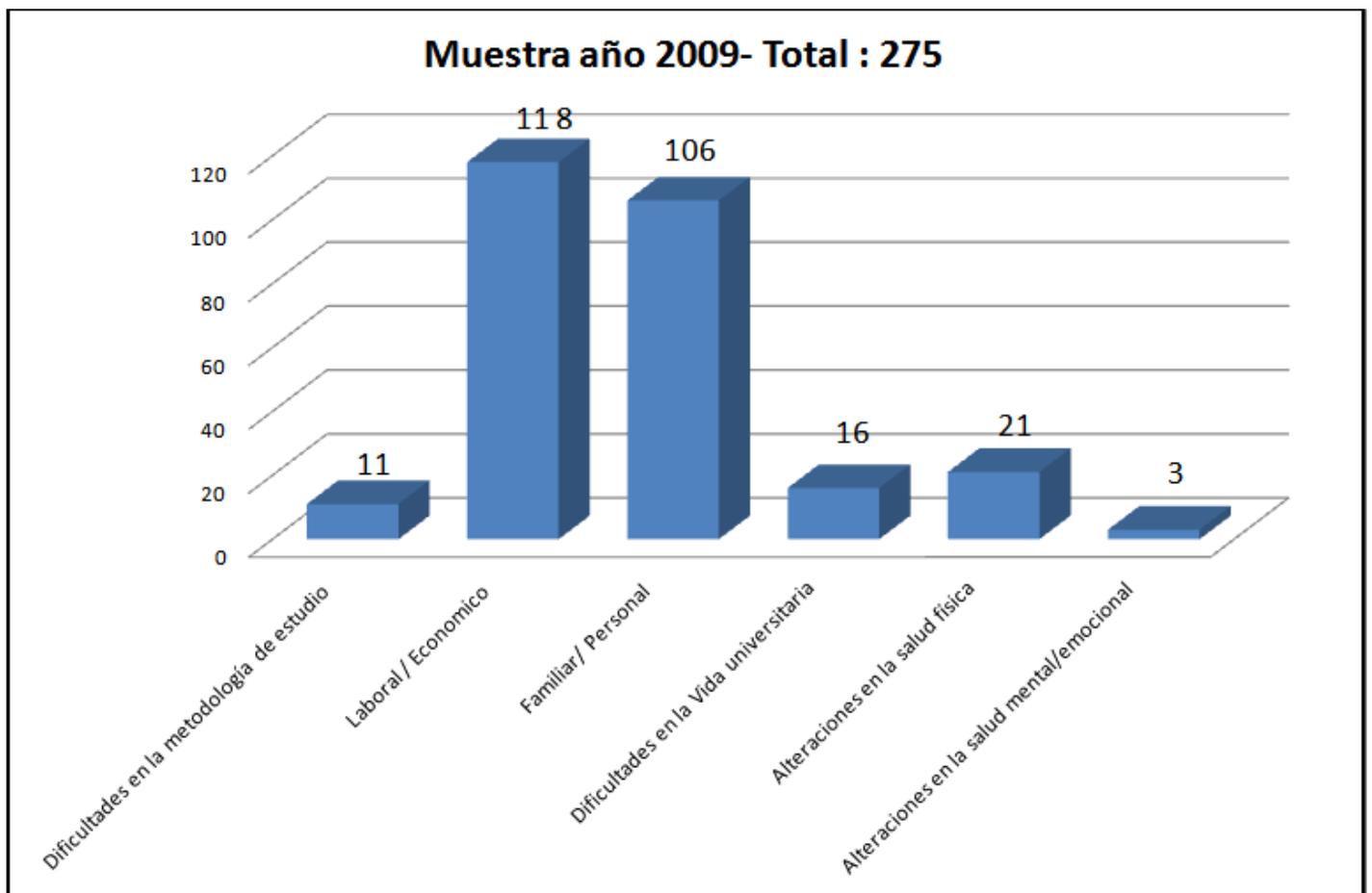
<b>Año</b>	<b>Motivo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Totalizado por Año</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Suma del %</b>
2011	Dificultades en la metodología de estudio	4	<b>286</b>	1%	100%
2011	Laboral / Económico	142		50%	
2011	Familiar/ Personal	78		27%	
2011	Dificultades en la Vida universitaria	31		11%	
2011	Alteraciones en la salud física	17		6%	
2011	Alteraciones en la salud mental/emocional	11		4%	
2011	Otros	3		1%	

## Muestra año 2008- Total : 286





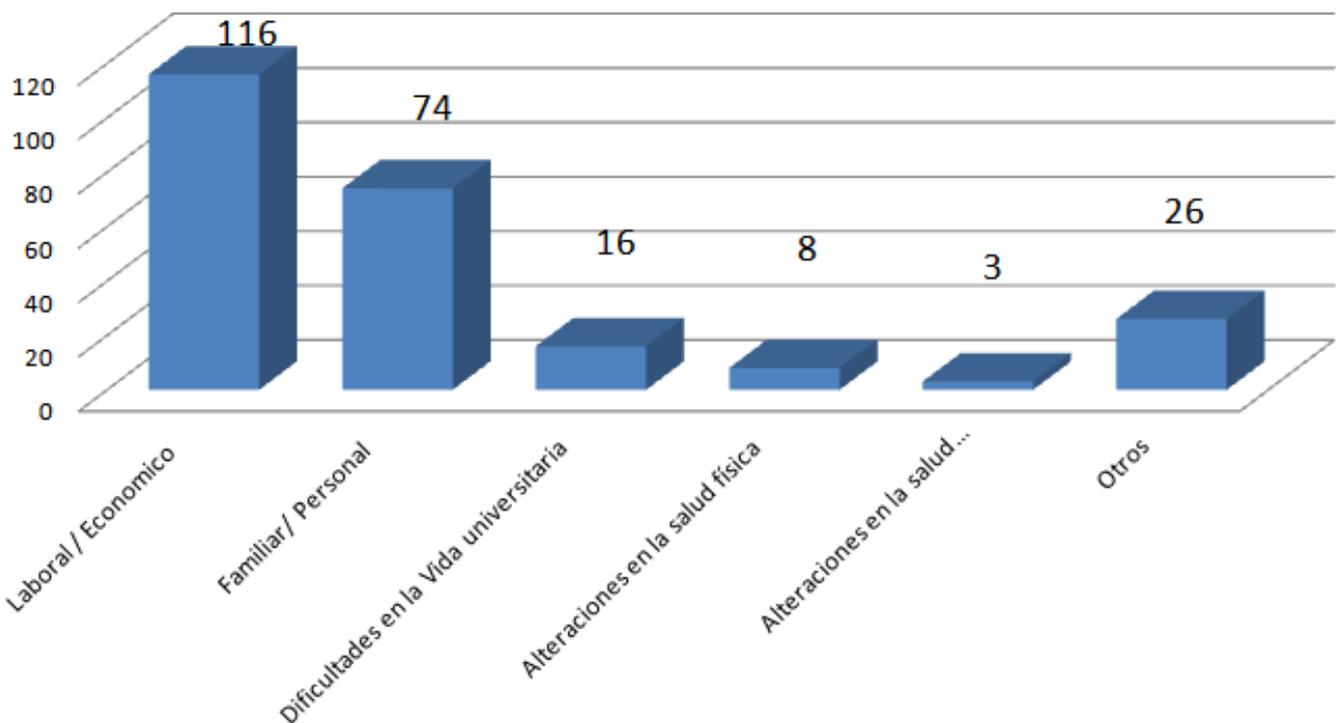
Muestra año 2009- Total : 275					
Año	Motivo	Cantidad	Totalizado por Año	Porcentaje	Suma del %
2011	Dificultades en la metodología de estudio	11	275	4%	100%
2011	Laboral / Económico	118		43%	
2011	Familiar/ Personal	106		39%	
2011	Dificultades en la Vida universitaria	16		6%	
2011	Alteraciones en la salud física	21		8%	
2011	Alteraciones en la salud mental/emocional	3		1%	
2011	Otros	0		0%	





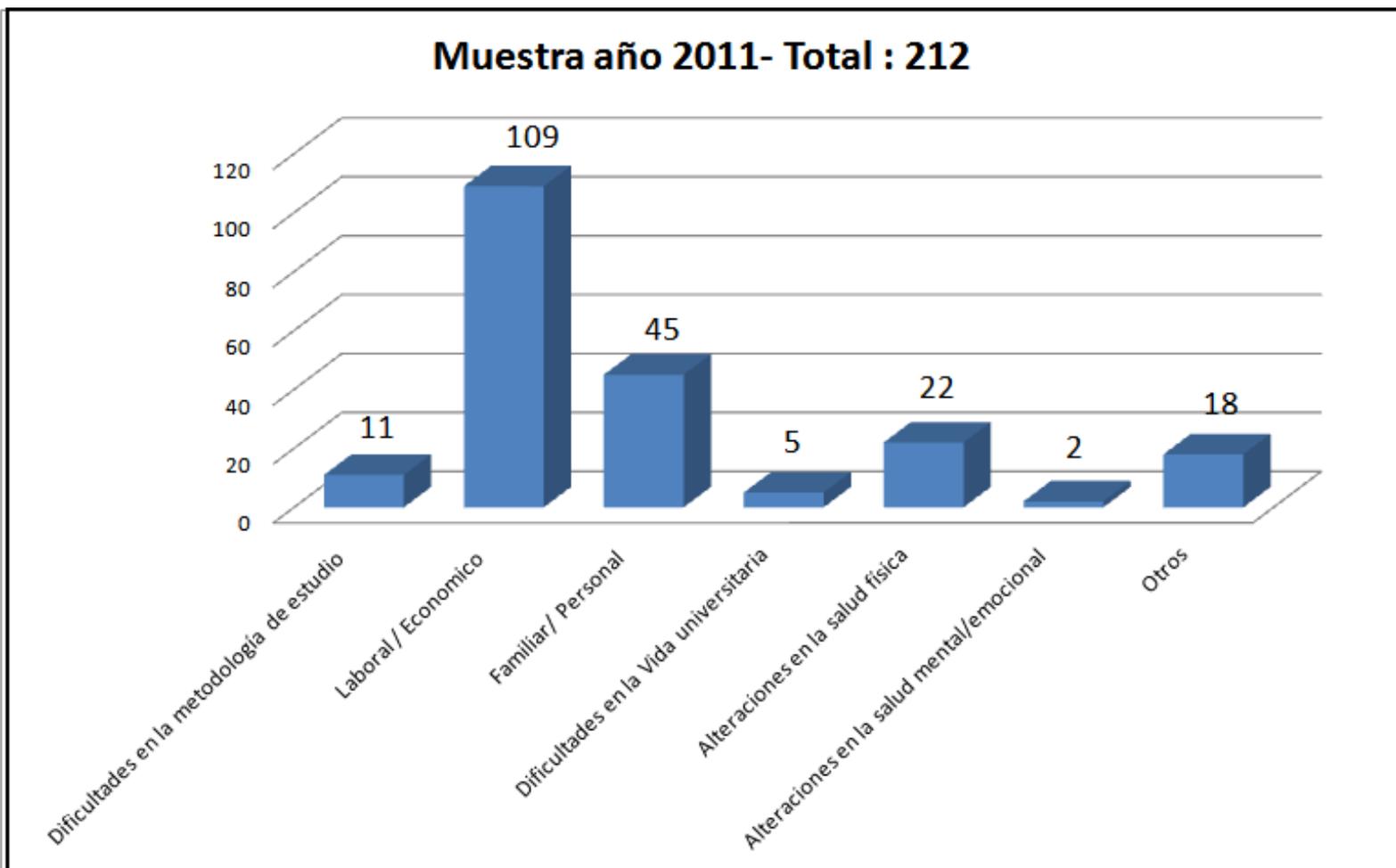
Muestra año 2010- Total : 243					
<u>Año</u>	<u>Motivo</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Totalizado por Año</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Suma del %</u>
2011	Dificultades en la metodología de estudio	0	243	0%	100%
2011	Laboral / Económico	116		48%	
2011	Familiar/ Personal	74		30%	
2011	Dificultades en la Vida universitaria	16		7%	
2011	Alteraciones en la salud física	8		3%	
2011	Alteraciones en la salud mental/emocional	3		1%	
2011	Otros	26		11%	

Muestra año 2010- Total : 243



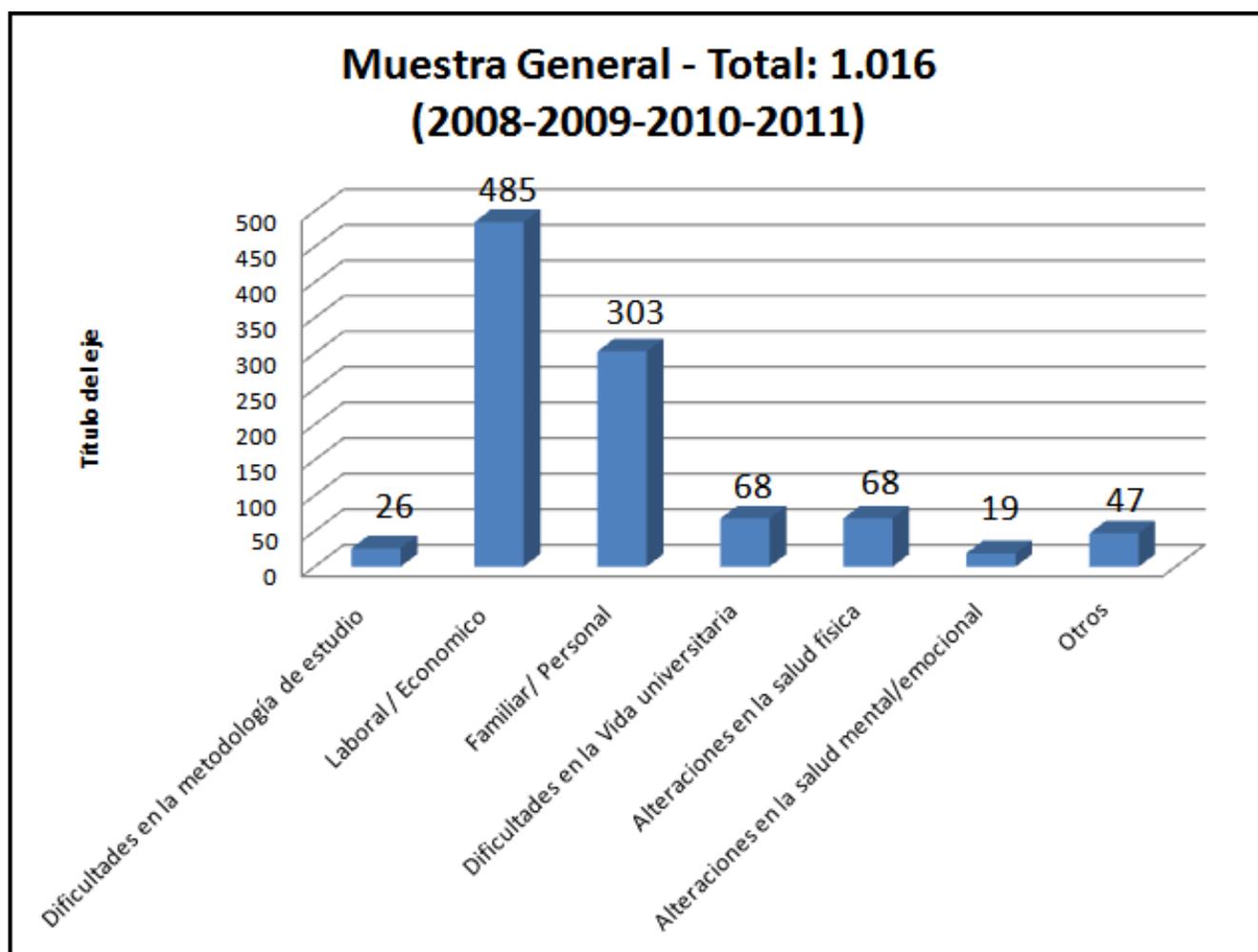


Muestra año 2011- Total : 212					
Año	Motivo	Cantidad	Totalizado por Año	Porcentaje	Suma del %
2011	Dificultades en la metodología de estudio	11	212	5%	100%
2011	Laboral / Económico	109		51%	
2011	Familiar/ Personal	45		21%	
2011	Dificultades en la Vida universitaria	5		2%	
2011	Alteraciones en la salud física	22		10%	
2011	Alteraciones en la salud mental/emocional	2		1%	
2011	Otros	18		8%	





<b>Muestra General - Total: 1.016 (2008-2009-2010-2011)</b>				
<b>Motivo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Totalizado por Año</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Suma del %</b>
Dificultades en la metodología de estudio	26	<b>1016</b>	3%	100%
Laboral / Económico	485		48%	
Familiar/ Personal	303		30%	
Dificultades en la Vida universitaria	68		7%	
Alteraciones en la salud física	68		7%	
Alteraciones en la salud mental/emocional	19		2%	
Otros	47		5%	





## **CONCLUSIONES**

La solicitud de la 3º reincorporación implica que por lo menos los alumnos hayan permanecido en la institución a lo largo de 3 años. La implementación de los dispositivos mencionados y su utilización por parte de los alumnos en los primeros años de cursada de su carrera, se considera fundamental para evitar llegar a la solicitud de esta 3º reincorporación en el primer tramo de la carrera. El utilizar la 3º reincorporación en el primer tramo implicaría la continuidad de la carrera, es decir, los tramos medio y final, sin poder reincorporarse ya que han agotado las 3 instancias existentes. En este caso si el alumno no pudiera aprobar las 2 materias necesarias para conservar la regularidad, deberá realizar nuevamente el curso de admisión, contando así con 3 reincorporaciones. Por lo tanto asistir y participar preventivamente de estos espacios, se considera una estrategia prioritaria para evitar la pérdida recurrente de la regularidad.

Desde estas perspectivas, es importante conocer la dimensión y las características que tiene la problemática de la deserción de cada institución, y analizar qué factores institucionales pueden dificultar el ingreso, incidir en la deserción de los alumnos, o en las dificultades en el aprendizaje de los primeros años y a partir de allí definir qué tipo de ayudas y apoyos serian los más convenientes.

Una perspectiva posible para pensar la retención de alumnos en la universidad, seria considerarla como resultado de:

- a) La implementación de políticas centradas en el estudiante y vinculadas a la inclusión e igualdad
- b) El logro de propósitos institucionales como lograr una adecuada inserción social en el inicio de la vida universitaria
- c) Favorecer un buen desempeño académico a lo largo de la carrera
- d) Implementar metodologías de enseñanzas innovadoras que contribuyan al logro de aprendizajes significativos desde los primeros años
- c) El desarrollo de un modelo educativo de formación que de centralidad al aprendizaje de los estudiantes, entre otros.

**ACCIONES A DESARROLLAR EN EL CICLO 2014**

A partir de una muestra de 200 alumnos que solicitaron la 3º reincorporación, se realizará un seguimiento telefónico o vía e-mail para conocer en qué situación se encuentra la trayectoria académica de cada uno de los alumnos.

Posteriormente a éste relevamiento intentaremos inferir a partir de ésta intervención, el impacto que ha generado en los alumnos la participación en aquellos recursos/estrategias ofrecidos por la UNLaM. Asimismo realizaremos un análisis de las variables en cuanto a su incidencia e impacto en la trayectoria académica de los alumnos para finalmente poder diseñar dispositivos de intervención.

Cabe señalar que el equipo de investigación está integrado por todo el personal de la Dirección de Pedagogía Universitaria quienes han participado durante este ciclo 2013 con gran interés y entusiasmo, colaborando y sumando aportes a la tarea.

Las acciones previstas para el ciclo 2014 son:

A partir de una muestra de 200 alumnos que solicitaron su 3º reincorporación, se realizará un seguimiento telefónico o vía e-mail a fin de poder inferir el impacto que ha generado en los estudiantes la participación de los mismos en los recursos y estrategias ofrecidas por la UNLaM. Posteriormente procederemos a realizar un análisis de variables y su desarrollo teórico, para finalmente redactar las conclusiones, considerando las posibles estrategias de intervención, generando, de ésta manera, un aporte a la institución. Por último realizaremos el análisis de las variables desde un desarrollo teórico y finalmente redactaremos las conclusiones.

Al finalizar el ciclo 2014 presentaremos nuestro informe final.



#### **4. Requerimientos de presentación del Informe de avance**

Presentar el Informe de Avance ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Unidad Académica en donde se halle acreditado el proyecto, por triplicado en soporte papel (dos ejemplares anillados para remitir a los evaluadores externos, y uno encarpetaado para incorporar al expediente), y dos copias en soporte digital (CD) etiquetado con la siguiente identificación: Nombre del Programa, Título del Proyecto y Apellido y Nombre/s del Director). Toda esta presentación incluirla en un sobre identificado con los datos mismos datos que se utilizaron en el etiquetado de CDs, incluyendo también lugar y fecha de presentación.